

RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LA FECHA DE INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL FIJO DE LA PLAZA A7C GESTIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD CIVIL EN LA E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.

El 29 de diciembre de 2023 se aprobaron mediante resolución de esta Dirección General las bases de la convocatoria que regulaban el proceso de selección interno y el proceso de selección externo para la cobertura como personal fijo de ONCE (11) plazas en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. En dicha resolución se indicaba que, una vez concluido el proceso interno de cobertura, y mediante Resolución de esta Dirección General, se publicaría la fecha de inicio del proceso selectivo externo.

Mediante resolución del Director General de fecha 23 de abril de 2024, se determinó la publicación de la fecha de inicio del proceso selectivo para la cobertura de diez de las once plazas que habían quedado desiertas en la convocatoria interna.

El 8 de octubre de 2024 se resolvió la convocatoria interna de la plaza (nivel A7c) de Gestión de Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil, declarándose desierta.

Por tanto y a la vista de cuanto antecede, el Director General de la E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P., en uso de las facultades que tiene atribuidas por el Estatuto de IDAE, aprobado por Real Decreto 18/2014, de 17 de enero,

RESUELVE

Declarar el día de publicación de la presente resolución como fecha de inicio del proceso selectivo mediante el sistema de concurso-oposición para la cobertura de UNA (1) plaza A7c Gestión de Relaciones con la Sociedad Civil, identificada con el perfil 2 y la referencia 2023/A7C-RELACIONES, dentro de la convocatoria para la cobertura como personal fijo de ONCE (11) plazas en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

En Madrid, a 7 de noviembre de 2024

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Firmado electrónicamente por:
GROIZARD PAYERAS JOAN



Joan Groizard Payeras